

ANÁLISIS DE COYUNTURA No. 1

Ecuador: Situación macroeconómica en 2020 y perspectivas 2021

Autores:

Santiago García Álvarez

Doctor en Economía Internacional y
Desarrollo, Economista. Presidente del
Directorio del CEP

Patricio Almeida Guzmán

Doctor en Estado de Derecho y Gobernanza
Global, Economista, Miembro Principal del
Directorio del CEP

Quito, enero de 2021



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PICHINCHA

*Es una organización gremial técnica,
un espacio abierto al análisis, al
diálogo y al debate democrático sobre
el acontecer económico local,
nacional e internacional.*

Calle Ñaquito N 35 37 y Juan Pablo Sanz
Telfs.: 2455 200 / 2457 466

ecocol@colegiodeeconomistas.org.ec
<https://colegiodeeconomistas.org.ec/>

Introducción

La pandemia Covid-19 ha cobrado un alto precio al Ecuador en términos sociales, por la pérdida de vidas y el crecimiento de la pobreza y económicos, por la destrucción de empresas y puestos de trabajo.

Desde 2015 en adelante, los desequilibrios internos se han agudizado expresándose en una prolongada recesión económica, la destrucción acelerada de empleo productivo y formal y la drástica reducción del nivel general de precios internos.

Por su parte, los desequilibrios externos se han dejado sentir por la ralentización de la economía internacional, las dificultades del comercio global por los conflictos entre las grandes potencias y la disminución de la inversión extranjera en países en desarrollo que han deteriorado las cuentas externas del país.

La pandemia del coronavirus agravó esta situación, debido a que ejerce fuertes presiones tanto sobre la oferta, así como sobre la demanda agregadas, que a su vez se expresan en menos horas de trabajo y menor consumo. La reclusión inicial y los aislamientos sociales constituyen medidas sanitarias preventivas con consecuencias económicas.

A lo anterior se suman los problemas externos de caída de precios internacionales de los principales productos de exportación, como el petróleo y la reducción del consumo global, también como resultado de la pandemia del Covid-19.

Con estos elementos, el documento persigue dos objetivos:

1. Presentar un análisis de la actual situación macroeconómica del Ecuador;
2. Establecer las posibles tendencias macroeconómicas que estarían configurando para el 2021

Consideramos: la recuperación económica será lenta a partir del 2021 hasta el 2025, en vista de que los desequilibrios macroeconómicos no son de fácil resolución que exigen reformas económicas e institucionales de mediano y largo plazo, que siendo inevitable el programa económico firmado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), su implementación conlleva un comportamiento de bajo crecimiento económico por el ajuste fiscal y el manejo restrictivo del crédito interno, además por la incertidumbre que impone la pandemia sanitaria sobre la inversión y el consumo y las dinámicas del mercado externo con subidas y bajadas en volumen y precios.

Lo que sigue a continuación es un análisis sobre la dinámica macroeconómica definida por los siguientes aspectos:

1. Comportamiento del PIB;
2. Mercado del trabajo
3. Sector financiero
4. Precios internos
5. Sector externo.

Producción, empleo e inversión

Varios estudios económicos ya han señalado con claridad que la economía real venía presentado un ciclo recesivo desde 2015 en adelante, expresado en un bajo crecimiento económico; deflación cero o negativa; destrucción de empleo productivo e incremento de la informalidad; y deterioro del sector externo (García 2019, FMI 2020).

En el **cuadro 1** se puede apreciar la inestabilidad macroeconómica, como parte de un proceso de parada y reinicio (*stop and go*), que empieza con shocks externos (como en el 2015) y luego impacta en los macro-precios como la inflación y el déficit fiscal, que a su vez se expanden hacia las variables reales como la producción y el empleo (CEPAL 2010; Ffrench-Davis 2015). Al final, lo que se puede encontrar un prolongado proceso de retroalimentación de los factores internos y externos que impiden una salida de la crisis económica.

En un estudio reciente de la Universidad Central del Ecuador, quedó en evidencia, que uno de los factores de alta incidencia en el crecimiento económico es la formación bruta de capital fijo (FBKF) o inversión (pública y privada), variable que ha mantenido por muchos años un comportamiento pro-cíclico de crecimiento durante las fases expansivas de la economía y de reducción en las fases bajas. **La alta variabilidad de la inversión tiene impactos directos en la actividad económica que no permite ampliar producción ni tampoco generar empleo.**

La caída de ingresos tributarios y la mantención de gastos corrientes inflexibles conducen inevitablemente a procesos de alto endeudamiento público, tanto interno como externo, recreando condiciones de insostenibilidad fiscal que luego se transfieren a la balanza de pagos vía crecientes pagos de intereses y capitales al exterior. Esta situación suele ser frecuente dentro de los países latinoamericanos que además se ven afectados por el movimiento especulativo de capitales internacionales y el deterioro de los términos de intercambio (Ocampo 2012).

Con los efectos depresivos sobre la actividad económica que provoca el Covid-19, más un perfil productivo eminentemente primario, con una baja articulación productiva sectorial y territorial; más una escasa diversificación de exportaciones; más una baja productividad y una creciente informalización del mercado de trabajo; todos estos factores limitan las posibilidades de crecimiento económico (Caria 2019), a lo cual se ha unido un prolongado proceso deflacionario que ha llevado a los precios internos a cero o a valores negativos.

Cuadro 1. Oferta y utilización final de bienes y servicios. Tasas de variación (a precios de 2007)

Variables \ Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIB (pc)	3,8	0,1	-1,2	2,4	1,3	0,1	-8,9	3,1
IMPORTACIONES	4,8	-8,2	-9,6	12,2	4,4	1,6	-10,5	3,2
OFERTA FINAL	4,0	-1,9	-3,1	4,4	2,0	0,4	-9,2	3,1
CONSUMO FINAL TOTAL	4,7	1,0	-1,3	3,6	2,2	-0,9	-7,4	3,1
Administraciones públicas	6,7	2,1	-0,2	3,2	3,5	-2,4	-3,3	-1,3
Hogares	2,7	-0,1	-2,4	3,7	2,1	1,5	-8,5	4,2
FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	2,3	-6,2	-8,9	5,3	2,0	-3,4	-19,4	-0,2
EXPORTACIONES	6,2	-0,6	1,4	0,7	1,2	5,2	-5,1	3,1
DEMANDA FINAL	4,0	-1,9	-3,1	4,4	2,0	0,4	-9,2	3,1

Fuente: Banco Central del Ecuador (2020)

Mercado laboral

A septiembre de 2020, el desempleo afecta a medio millón de personas (7% de la población económicamente activa, PEA); 4,5 millones de personas bajo la categoría de subempleo, trabajador no remunerado y otro empleo no-pleno; y tan solo 2,5 millones de personas con empleo adecuado o con garantías sociales y económicas (32% de PEA) (INEC 2020). Detrás de las dinámicas del mercado laboral sin duda están las dinámicas productivas antes señaladas. Un aspecto a considerar es que, si bien no existe una cuantificación exacta de las organizaciones informales, pero de acuerdo a información de INEC a 2019, 46% de las empresas estaban en el sector informal. Además, según estudios del campo ecuatoriano, se estiman cerca de 700 mil familias campesinas.

Cuadro 2. RESUMEN NACIONAL URBANO DE LOS INDICADORES DE MERCADO LABORAL
Porcentajes, marzo 2019 – septiembre 2020

CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA DEL ECUADOR

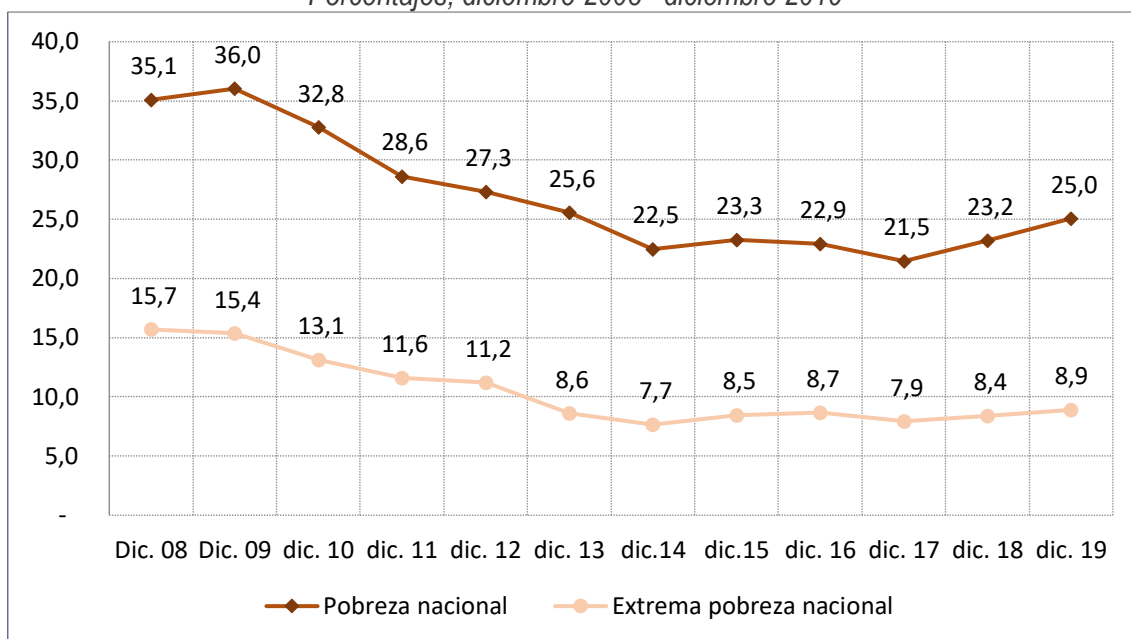
CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA	mar.19	jun.19	sep.19	dic.19	may/jun-20*	sep.20**
Población en Edad de Trabajar (PET)	72.6%	72.7%	72.6%	72.6%	72.6%	72.6%
Población Económicamente Activa (PEA)	63.1%	63.3%	64.6%	62.3%	59.1%	60.1%
Empleo	94.2%	94.4%	94.1%	95.1%	83.2%	91.4%
Adecuado	47.0%	47.0%	47.3%	48.0%	20.2%	39.3%
Otro empleo no pleno	23.2%	22.7%	22.6%	24.3%	21.7%	22.1%
No remunerado	4.7%	4.8%	4.9%	4.9%	3.3%	5.5%
No clasificado	0.9%	0.9%	0.9%	0.9%	3.2%	1.1%
Subempleo	18.5%	19.1%	18.4%	17.0%	34.7%	23.4%
Por insuficiencia de tiempo de trabajo	15.6%	16.0%	15.6%	14.4%	27.8%	20.7%
Por insuficiencia de ingresos	2.8%	3.0%	2.8%	2.6%	6.9%	2.7%
Desempleo	5.8%	5.6%	5.9%	4.9%	16.8%	8.6%
Población Económicamente Inactiva (PEI)	36.9%	36.7%	35.4%	37.7%	40.9%	39.9%

Fuente: INEC (2020)

El **deterioro de las condiciones laborales** ha dado paso a una creciente pauperización del nivel de vida de los ecuatorianos, así, la incidencia de la pobreza nacional por ingresos pasó de 22,9% en 2016 a 23,2% en 2018 y 25% en 2019. El nivel de pobreza extrema se ha ubicado en promedio en 8,7% de la población en el período 2016-2019 (INEC 2020a). Según estimaciones de UNICEF (2020), al terminar el 2020, la tasa de pobreza se incrementará en 10 puntos, añadiendo no menos

de **1,8 millones de ecuatorianos a la condición de pobres** y no menos de **1,4 millones de ecuatorianos a la condición de pobres extremos**.

Gráfico 1. POBREZA Y POBREZA EXTREMA
Porcentajes, diciembre 2008– diciembre 2019

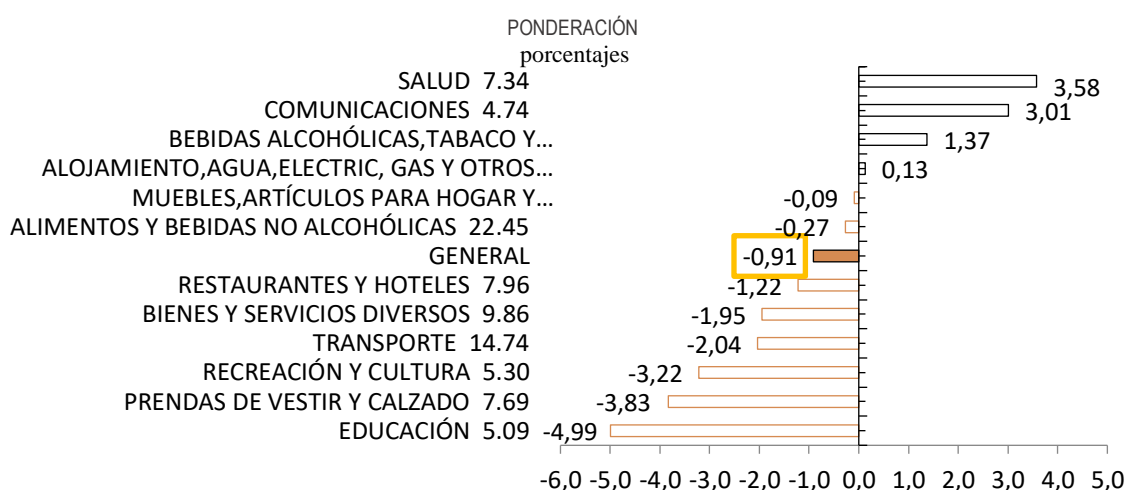
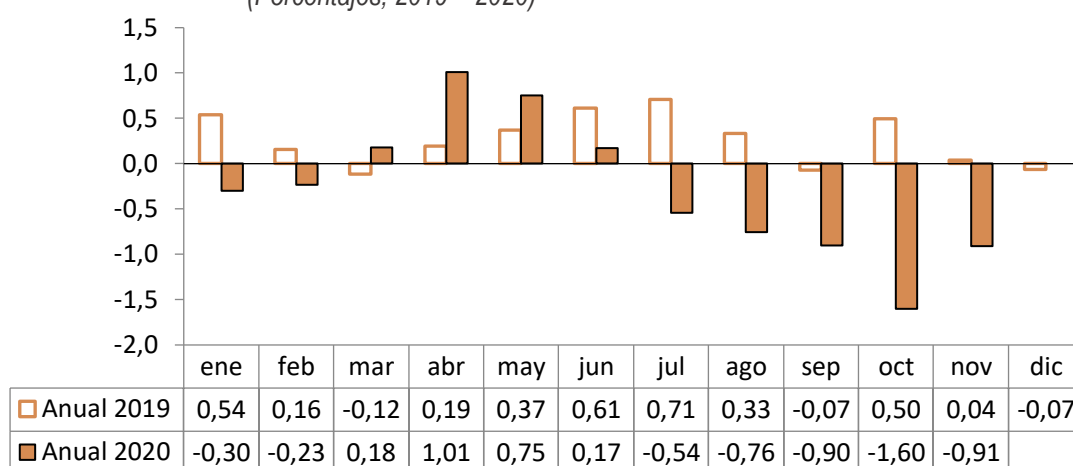


Fuente: Banco Central del Ecuador (2020)

Precios

En materia de precios, las cifras recientes muestran un fenómeno muy preocupante, pues la inflación anual a diciembre llegó a 1,7% en 2016; 0,4 en 2017; -0,2% en 2018 y -0,07% en 2019. La variación del índice de precios al consumidor se ubicó en -0,91% en noviembre de 2020 (INEC, 2020). Esta situación complejiza el manejo macroeconómico, debido a las **interrelaciones que tiene una caída del nivel general de precios internos en las inversiones privadas y en la recreación de una débil demanda interna.**

Gráfico 2. INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS
(Porcentajes, 2019 – 2020)



Fuente: INEC (2020)

Sistema financiero

Evidentemente la recesión económica ha afectado al sistema financiero nacional en su conjunto, pero, en general, se reconoce que ha mantenido un comportamiento bastante razonable que ha evitado mayores presiones recesivas. La cartera bruta (crédito) se ha expandido todos estos años, incluso hasta noviembre de 2020 se tuvo un crecimiento de 1,1% mensual; de igual forma los depósitos tuvieron una variación anual de 10,8%. La cartera vencida se ubicó en 3,9% en 2019 y hasta noviembre de este año estuvo en 2,8% en promedio, indicador aceptable ya que, al cierre de octubre de 2020, el monto de alivios financieros frente a la crisis por la pandemia del Covid-19 fue de USD 9.496 millones. En relación a la morosidad, esta se mantiene dentro de rangos adecuados. Al cierre de noviembre de 2020, la morosidad total se ubica en 2,83%. (ASOBANCA, 2020).

De tal forma que casi al finalizar el 2020, los principales indicadores de solvencia y liquidez se encuentran bajo parámetros razonables de desempeño, aunque una disminución de la rentabilidad. En este contexto, **los problemas de Ecuador van por el lado de los problemas de liquidez y capitalización del sistema cooperativo de ahorro**

y crédito de los segmentos más pequeños y los pocos avances en inclusión financiera, en la medida que cerca de la mitad de la población mayor de 14 años no tiene acceso a servicios financieros.

Sector fiscal

Las finanzas públicas han sido duramente afectadas por la pandemia del Covid-19, debido a las pérdidas de ingresos fiscales y a la necesidad de incrementar gastos sanitarios y sociales para enfrentar la actual crisis socioeconómica. Al finalizar el 2020, el déficit fiscal podría llegar a -4.900 millones de dólares, desde un déficit inicial presupuestado de -3.200 millones. Este creciente nivel de déficit fiscal del SPNF ha conducido a un incremento considerable de las necesidades de financiamiento público, del 10,5% del PIB en 2019 al 16% del PIB en el 2020 (FMI 2020a y MEF 2020a).

La insostenibilidad fiscal llegó a sus límites en estos tres últimos años, debido a que se han venido incrementando inconteniblemente los recursos para el servicio del endeudamiento público (interno y externo) y porque ha llevado a mínimos la inversión pública, como principal variable de ajuste. Los discursos políticos no son los adecuados cuando intentan soslayar o minimizar este proceso solo tomando en cuenta la relación deuda pública/PIB o con el criterio de que un alto porcentaje (cerca al 70%) del gasto corriente corresponde a gastos de salud, educación y seguridad. Lo que debería quedar claro es que **el incremento del déficit fiscal por diferentes razones presiona a las autoridades gubernamentales para lograr su financiamiento y termina ineluctablemente con el incremento del endeudamiento público** (García 2019; FMI 2020a), Ahora, la principal fuente de financiamiento fiscal proviene de los organismos financieros multilaterales y regionales (BIRF, FMI, BID, CAF).

Sector externo

En términos generales, el contexto internacional ha sido adverso para la mayoría de países latinoamericanos, a partir de la gran crisis financiera internacional de 2008, debido a la **finalización del ciclo ascendente de los *commodities* y por la ralentización de la economía global**, especialmente de los países desarrollados (CEPAL, 2020 y 2018; FMI, 2019b). En 2018, la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos presentó un déficit de USD -1.328 millones, aunque luego se redujo a -53 millones en 2019.

Detrás de estos saldos se encuentran varias circunstancias como la caída de importaciones que equilibra al comercio de bienes y servicios, sin que necesariamente mejoren las exportaciones; los crecientes pagos por renta de inversiones que fueron hechas en el país y que luego se transfieren al exterior; y el incremento apreciable año a año de las remesas de emigrantes ecuatorianos en el exterior. Asimismo, **la cuenta financiera muestra preocupantes cifras de traslado de recursos hacia el exterior por el endeudamiento público y privado.**

El sector externo muestra un agravamiento de problemas estructurales y coyunturales por: i) limitaciones del comercio exterior de bienes y servicios (caída del consumo internacional); crecientes pagos por la renta de factores productivos (ganancias transnacionales, servicios logísticos, etc.); volatilidad de los ingresos secundarios vía transferencias (caída de remesas de migrantes). El financiamiento externo se vuelve un tema fundamental para sostener al sector externo de la economía ecuatoriana. La negociación con tenedores internacionales de bonos soberanos va a brindar un gran alivio a los pagos externos.

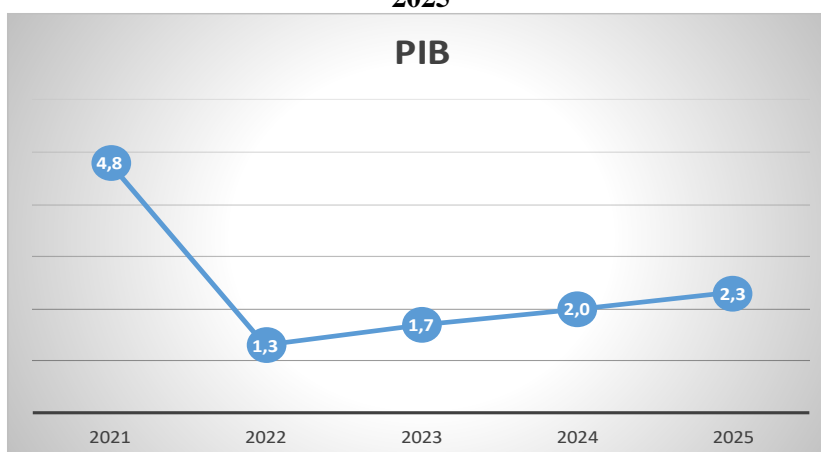
Perspectivas macroeconómicas 2021

El Banco Central estima un crecimiento económico de 3,1% durante 2021, a partir de un buen comportamiento esperado tanto de la recuperación del consumo de hogares, así como del sector externo vía exportaciones e importaciones (véase cuadro 1). El producto interno bruto nominal de 2021 será de 100.816 millones de dólares corrientes y 67.539 millones de dólares constantes.

Ahora bien, antes de desagregar el componente sectorial de la producción nacional, conviene detenerse en las perspectivas establecidas por el FMI para los próximos años. En concreto, según sus proyecciones, **la economía ecuatoriana entraría en una fase de lento crecimiento de 2,4% promedio anual en términos reales en el período 2021-2025**, todo lo cual muestra la complejidad de las circunstancias económicas que debe enfrentar el país en el mediano plazo (FMI 2020).

Según se puede apreciar en el gráfico 1, la curva del crecimiento económico se desplaza cercana al porcentaje antes mencionado. **Lo más probable es que nivel de actividad económica se encuentre por debajo de su potencial, que tal como se comentó en líneas anteriores, viene a ser el resultado inevitable de los desequilibrios macroeconómicos.**

Gráfico 3. PIB de Ecuador en % de variación anual, dólares constantes, período 2021-2025



Fuente: FMI (2020)

En cuanto al análisis sectorial, se ha tomado como referencia al grupo de 12 industrias que representan aproximadamente el 80% del PIB nacional, a fin de explicar su posible comportamiento durante el 2021:

- La **agricultura, ganadería, caza y silvicultura** tendría un crecimiento de 2,7% de variación anual, consolidando una recuperación de un sector que de una u otra forma ha sido resiliente a la crisis económica;
- La **manufactura** también debería recuperarse y salir de los números rojos presentes durante el 2020;
- El **comercio** en general podría tener una variación positiva de 3,6%, como consecuencia de un mayor consumo de hogares, siempre y cuando las autoridades públicas y la ciudadanía mantengan la disciplina necesaria para enfrentar a la pandemia sanitaria;
- La actividad de **alojamiento y servicios de comida** se expandirían en 7,5%, con los mismos comentarios que para el caso del comercio;
- Habría una importante recuperación de las **actividades profesionales, técnicas y administrativas** y del sector petrolero-minero.
- Las industrias que tendrán un bajo crecimiento e incluso mantendrán cifras negativas son: **transporte** (1,1%); **servicios financieros** (0,7%); **enseñanza y servicios sociales y de salud** (1,5%); **construcción** (-1,2%); y **actividades de la administración pública** (-3%).

- La industria de la **construcción** es un caso especial porque su recuperación no depende de sus propias fuerzas internas, sino que está ligada también al comportamiento de la inversión pública, a su vez sujeta a fuertes restricciones por el ajuste fiscal y los compromisos asumidos frente al FMI.

Estas cifras son consistentes con la realidad socioeconómica del país que todavía debe enfrentar fuertes presiones recesivas. **En el caso de la administración pública, su discreto comportamiento se debe a la estrategia que está siguiendo el país en materia de ajuste fiscal.** Todos estos datos pueden observarse en el cuadro 3.

Cuadro 3. Producto Interno Bruto por Industria / tasa de variación / t-4 2007=100

Industrias	2019	2020 (prev)	2021 (prev)
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,1	-2,9	2,7
Petróleo y minas	2,4	-10,1	4,4
Manufactura (excepto refinación de petróleo)	1,5	-6,1	2,7
Suministro de electricidad y agua	9,4	-2,0	2,0
Construcción	-5,2	-16,0	-1,2
Comercio	-0,9	-7,8	3,6
Alojamiento y servicios de comida	2,3	-20,2	7,5
Transporte	1,1	-21,0	1,1
Actividades de servicios financieros	5,0	-0,9	0,7
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	2,9	-13,6	3,1
Enseñanza y Servicios sociales y de salud	-0,5	-4,2	1,5
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	-4,9	-3,2	-3,0

Fuente: BCE (2020)

A manera de conclusiones. Alternativas para una recuperación económica equitativa

Enfrentar la inestabilidad macroeconómica

El reto para el nuevo gobierno que sea electo en febrero de 2021 y para la sociedad ecuatoriana en su conjunto es acordar un conjunto de medidas de política económica que enfrenten los problemas de inestabilidad macroeconómica hoy presentes y cuya configuración de deterioro de las condiciones económicas y sociales ya venían desde inicios de 2015, tal como se argumentó en páginas anteriores.

Estos **desequilibrios macroeconómicos se han convertido en una carga muy pesada que impide desplegar el potencial productivo del Ecuador**, pues los problemas de oferta y demanda agregadas se retroalimentan mutuamente e impiden un crecimiento económico sostenido. Los **factores económicos internos están bajo una fuerte “tensión” negativa por el aislamiento social y por el propio reforzamiento de los procesos recesivos**, que se expresan en caída del consumo interno; caída de la inversión interna e internacional; caída de la producción y del empleo formal, por tanto, las políticas deben dar respuestas concretas a estos problemas.

Puesto que de manera objetiva se puede afirmar que **el país se encuentra abocado a un proceso de lenta recuperación post - pandemia Covid-19 de alrededor de 2,4% en el próximo quinquenio**, las alternativas deben girar alrededor de esta circunstancia.

En concreto, el **manejo fiscal responsable es un aspecto necesario pero insuficiente para la generación sostenida de empleo productivo**. Los recortes de la inversión pública y del gasto

corriente son medidas que podrían devolver la confianza para la promoción de la inversión privada, pero, no es menos cierto, que tales medidas reducen la demanda agregada, que, al complementarse con un manejo monetario restrictivo, impacta negativamente en el dinamismo económico de mediano plazo (García, et al 2020).

De ahí la **importancia de una reforma tributaria integral**, con énfasis en la reducción de la imposición al sector empresarial y compensar con una tributación progresiva sobre el patrimonio neto de las personas. Además, **la racionalización de gasto corriente a partir de garantía de derechos ciudadanos y eficiencia en el uso de recursos**.

Inversión nacional

La **variable clave es la inversión interna, tanto pública como privada**. La inversión pública está marcada por las políticas de austeridad que exige el FMI. Las alternativas están en la puesta en marcha de proceso serios de alianza público-privado, la reforma tributaria para generar ingresos fiscales que se dirijan a financiar la inversión pública y no los gastos corrientes, excepto salud, educación y protección social de grupos vulnerables.

La inversión privada depende de las expectativas futuras de los inversionistas, que a su vez se relacionan con: i) nivel de producción actual y potencial o futuro; ii) tasas de ganancia esperadas; iii) costos del capital bancario; iv) costos de producción. El problema está en que estas expectativas están marcadas en gran parte por la incertidumbre, por lo que se requieren las siguientes medidas:

1. Manejo/racionalización adecuado de tasas de interés para la reactivación
2. Aplicación de normas macro - prudenciales flexibles para asegurar la estabilidad financiera.
3. Factores institucionales (seguridad jurídica) y económicos (tamaño de mercado, precios internos, rentabilidad, acceso a servicios)
4. Oportunidades en nuevos servicios tecnológicos, automatización de la manufactura, infraestructuras para enfrentar el cambio climático
5. Reforma laboral a partir de la definición de trabajo decente (OIT)
6. La IED se relaciona con factores institucionales (seguridad jurídica y calidad regulatoria) y el tamaño del mercado interno y la ampliación de mercados vía negociaciones comerciales internacionales.

Compras públicas

Este factor es clave para sostener la recuperación económica, para lo cual se requiere un rediseño a profundidad del **sistema nacional de compras públicas (8% del PIB)** bajo criterios de transparencia y énfasis en los productos de la empresa ecuatoriana y organizaciones de la EPS.

Petróleo y minas

Desde hace varios años, el sector petrolero ha dejado de ser la gran base de sustento del crecimiento económico por el ajuste a la baja de los precios internacionales del crudo en corto y mediano plazo; los problemas en la producción petrolera interna y los problemas en los sistemas de comercialización internacional del crudo. Estas deficiencias deben enfrentarse durante el 2021 a través de una política petrolera adaptativa a las circunstancias internacionales y de buen manejo de la industria extractiva y derivados. Durante el 2021, se esperaría un **buen comportamiento de este sector** que se estima un crecimiento de 4,4% en la variación anual.

El programa económico con el FMI

Si se mira con **objetividad el programa económico y los condicionamientos impulsados por el FMI** dentro del acuerdo de Facilidad Extendida por 6.500 millones de dólares, vigente desde finales de octubre de 2020, y anteponiendo el principio de la realidad, entonces, cabría una tercera posición, que **implicaría “ir más allá” de las políticas fondomonetaristas** tales como:

1. Evitar la reducción presupuestaria en salud y educación;
2. Prioridad de las compras públicas para las empresas ecuatorianas, especialmente PYMES y organizaciones de la economía popular y solidaria;
3. Pacto productivo-financiero para racionalización de los costos bancarios;
4. Reforma laboral profunda pero que evite el extremo de pago por horas y se fundamente en el concepto de trabajo decente de la OIT;
5. Reforma tributaria integral, con énfasis en reducir imposición al sector empresarial y compensar con una tributación progresiva sobre el patrimonio neto de las personas;
6. Incluir en las políticas de protección social la inversión pública en servicios de Internet masivo;
7. Nuevas inversiones en “economía verde” e infraestructuras para enfrentar el cambio climático.
8. Apoyo social incondicional a lucha contra la corrupción no solo mediante reformas legales sino institucionales y educativas.

Bibliografía

- Banco Central del Ecuador (2020). Estadísticas económicas. Información Estadística Mensual No. 2016, <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020). Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2020 (LC/PUB.2020/12-P), Santiago.
- _____ (2018) Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Evolución de la inversión en América Latina y el Caribe: hechos estilizados, determinantes y desafíos de política. LC/PUB.2018/17-P, Santiago.
- _____ (2010). La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir. Trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL, Brasilia. Santiago de Chile.
- ESQUEL (2020). Pacto Social por la Vida y Ecuador. Quito.
- Ffrench-Davis R (2015). Neoestructuralismo y macroeconomía para el desarrollo. En: Bárcena, A. y Prado, A. (Eds.). Neoestructuralismo y Corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI (pp. 119-143), CEPAL, Santiago de Chile.
- Fondo Monetario Internacional (FMI) (2020). Ecuador: Request for an extended arrangement under the extended fund facility—press release; staff report; staff supplement; and statement by the executive director for Ecuador. IMF Country Report No. 20/286, October. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/10/1ECUEA2020002.pdf> (accedido 13 de octubre 2020)
- _____ (2019a). IMF Country Report No. 19/379. Diciembre 2019. Washington
- _____ (2019b) World Economic Outlook (WEO), octubre de 2019
- García Álvarez, S., et al (2020). *Investigaciones Para el Buen Vivir*. El paquete fiscal del nuevo convenio de crédito con el FMI-2020 y sus límites para la recuperación económica de Ecuador. Recuperado el 28 de diciembre de 2020 de <http://buenvivir.ec/web/2020/01/31/informes/3/>

- _____ (2019). "Dinámica macroeconómica y déficit fiscal". Boletín de Coyuntura No.21. Ambato - Ecuador, Universidad Técnica de Ambato, junio de 2019. Disponible en: <https://www.uta.edu.ec/v3.2/uta/observatorioeconomico/b21.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2020a). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Indicadores laborales, septiembre 2020.
- _____ (2020b). Resultados Índice de Precios al Consumidor (IPC). Noviembre 2020.
- Lipton, David; Consolidación fiscal: Encontrar el equilibrio adecuado; en DIALOGO A FONDO- El Blog del FMI sobre Temas Económicos para América latina; FMI: mayo 17 de 2012.
- Maldonado, Juan L. (2019). Los alcances de la política fiscal en el proceso de ajuste macroeconómico en el Ecuador. Boletín de Política Económica, (6), 13-19. Centro de Investigaciones Económicas, FCSH-ESPOL.
- PUCE-IIE (2020). Crisis Económica y Pandemia COVID-19 en Ecuador 2020. Boletín de Coyuntura, No. 2020-01. Quito, Instituto de Investigaciones Económicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Titelman D & Pérez E (2015). Macroeconomía para el desarrollo en América Latina y el Caribe: nuevas consideraciones sobre las políticas anticíclicas. En: Bárcena, A., y Prado, A. (Eds.).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2020). El choque COVID-19 en la pobreza, desigualdad y clases sociales en el Ecuador. Una mirada a los hogares con niñas, niños y adolescentes. Quito, octubre
- Universidad Central del Ecuador UCE (2020). UCE a la Asamblea Nacional. Resolución RHCU.SE.14 No. 0106-2020. Quito.